Guayaquil, 18 de Julio del 2013

12344

Srta.
ING.LISBETH CECILIA MORA HUREL
Ciudad

De mis consideraciones:

Teo. 42.445. 4.03

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía IMPORMOSA, IMPORTADORA MORA S.A., en su sesión celebrada el día 17 de Julio del 2013 tuvo el acierto de elegirlo a usted, PRESIDENTA de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes constantes en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos de la misma.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero AycartVicenzini, el 12 de Mayo del 2003. La misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Junio del 2003.

Muy Atentamente,

viana (sabe) Mite Montoya SECRETARIA

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía, IMPORMOSA IMPORTADORA MORA S.A., para la cual he sido reelegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad No. 092253350-0. Guayaquil 18 de Julio del 2013.

ING.LISBETH CECILIA MORA HUREL

PRESIDENTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41,204 FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2013 HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía IMPORMOSA, IMPORTADORA MORA S.A., a favor de LISBETH CECILIA MORA HUREL, de fojas 126.913 a 126.915, Registro Mercantil número 17.416.

ORDEN: 41204

表現作職情和作為時間形式計畫所有

Guayaquil, 10 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o él declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

M2 0658412

Documentación y Archivo

0 5 NOV 2013

1/18890